



INTERPOL

MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO



I N F O R M E A N U A L 2 0 1 2

Afganistán - Albania - Alemania - Andorra - Angola - Antigua y Barbuda - Arabia Saudí - Argelia - Argentina - Armenia - Aruba
Australia - Austria - Azerbaiyán - Bahamas - Bahrain - Bangladesh - Barbados - Belarrús - Bélgica - Belice - Benin - Bolivia
Bosnia-Herzegovina - Botsuana - Brasil - Brunei - Bulgaria - Burkina Faso - Burundi - Bután - Cabo Verde - Camboya - Camerún
Canadá - Colombia - Comoras - Congo - Congo (Rep. Democrática) - Corea (Rep. de) - Costa Rica - Côte d'Ivoire - Croacia - Cuba
Chad - Chile - China - Chipre - Curazao - Dinamarca - Dominica - Ecuador - Egipto - El Salvador - Emiratos Árabes Unidos - Eritrea
Eslovaquia - Eslovenia - España - Estado de la Ciudad del Vaticano - Estados Unidos - Estonia - Etiopía - Ex República Yugoslava
de Macedonia - Filipinas - Finlandia - Fiji - Francia - Gabón - Gambia - Georgia - Ghana - Granada - Grecia - Guatemala - Guinea
Guinea Bissau - Guinea Ecuatorial - Guyana - Haití - Honduras - Hungría - India - Indonesia - Irak - Irán - Irlanda - Islandia
Islas Marshall - Israel - Italia - Jamaica - Japón - Jordania - Kazajistán - Kenia - Kirguistán - Kuwait - Laos - Lesoto - Letonia - Líbano

190 PAÍSES MIEMBROS

Liberia - Libia - Liechtenstein - Lituania - Luxemburgo - Madagascar - Malasia - Malaui - Maldivas - Malí - Malta - Marruecos
Mauricio - Mauritania - México - Moldova - Mónaco - Mongolia - Montenegro - Mozambique - Myanmar - Namibia - Nauru - Nepal
Nicaragua - Níger - Nigeria - Noruega - Nueva Zelanda - Omán - Países Bajos - Pakistán - Panamá - Papúa Nueva Guinea - Paraguay
Perú - Polonia - Portugal - Qatar - Reino Unido - República Centroafricana - República Checa - República Dominicana - Ruanda
Rumania - Rusia - San Cristóbal y Nieves - San Marino - San Vicente y las Granadinas - Samoa - San Martín - Santa Lucía
Santo Tomé y Príncipe - Senegal - Serbia - Seychelles - Sierra Leona - Singapur - Siria - Somalia - Sri Lanka - Suazilandia - Sudáfrica
Sudán del Sur - Sudán - Suecia - Suiza - Surinam - Tailandia - Tanzania - Tayikistán - Timor-Leste - Togo - Tonga - Trinidad y Tobago
Túnez - Turkmenistán - Turquía - Ucrania - Uganda - Uruguay - Uzbekistán - Venezuela - Vietnam - Yemen - Yibuti - Zambia - Zimbabue

Índice

Prefacio del Secretario General 5

UNO		DOS		TRES		CUATRO		CINCO	
Liderazgo	6	Gestión de datos policiales	16	Servicios policiales	22	Capacitación	38	Finanzas	46
Una organización progresista	7	Innovaciones tecnológicas	17	Operaciones	23	Conferencias internacionales	39	Estados financieros	48
Comité Ejecutivo	8	Mayor conexión policial	19	Notificaciones y difusiones a escala mundial	32	Alianzas internacionales	40		
Asamblea General	10	Bases de datos	20	Centro de Mando y Coordinación	34	Innovación en la formación	42		
Prioridades estratégicas	12			Intervenciones basadas en información policial	36	Buenas prácticas	45		
Oficinas Centrales Nacionales	14								
Tratamiento de información confidencial	15								



“Al aceptar la evolución, INTERPOL se adapta a los peligros del mundo actual y supera los retos que estos plantean mediante soluciones innovadoras y eficaces.”

Ronald K. Noble
Secretario General

Prefacio del Secretario General

Cada paso que damos —como personas y como organización— contribuye a escribir el relato único que nos definirá ante las generaciones venideras.

Este Informe Anual cuenta la historia de INTERPOL: la de quiénes somos en la actualidad, los resultados conseguidos el pasado año, y los programas con visión de futuro que darán forma a la INTERPOL de mañana.

En 2012 las consultas realizadas en nuestras bases de datos por las policías de todo el mundo alcanzaron la asombrosa cifra de mil millones, un jalón que ilustra el desarrollo alcanzado por el vasto apoyo y asistencia que INTERPOL presta a sus 190 países miembros. Este no es más que un ejemplo, entre otros muchos, de cómo la Organización evoluciona continuamente para mantener su ventaja ante unos delincuentes que no conocen fronteras, ya sean físicas o virtuales.

Por otra parte, debe felicitarse a nuestros países miembros por su fructífera participación en las operaciones coordinadas por INTERPOL. En la operación INFRA-RED unos 60 países aunaron esfuerzos para detener o localizar a 120 prófugos. Asimismo, en distintos puntos del planeta se decomisaron cientos de toneladas de drogas ilegales; en África se rescató a varios niños, alguno con solo seis años, condenados al trabajo forzado; y se retiraron del mercado mundial diversos artículos falsificados y potencialmente peligrosos, valorados en cientos de millones de euros.

Al mismo tiempo, hemos seguido forjando alianzas más sólidas y concibiendo nuevas iniciativas. Para ganar la batalla contra el tráfico de bienes ilícitos y la falsificación en todo el mundo, INTERPOL se alió con socios del sector privado con ocasión del lanzamiento de un programa pionero en este ámbito. Para ganar esta batalla.

El apoyo a la seguridad en entornos vulnerables sigue siendo uno de nuestros principales objetivos: dos nuevos programas concebidos en colaboración con

donantes externos reforzarán la capacidad de las policías dedicadas a restaurar la estabilidad en Libia y permitirán a las fuerzas policiales de África Occidental acceder directamente a bases de datos policiales nacionales y regionales, así como a la red de comunicación de INTERPOL.

Atenta siempre al futuro, la Organización impulsa el avance del Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación, nuestro centro puntero sito en Singapur. La posibilidad de que dicho complejo pueda desempeñar una función importante en la lucha contra la ciberdelincuencia a escala mundial es cada vez más real, dado que ya se han firmado acuerdos con destacadas empresas privadas del sector de la seguridad de la información.

Alrededor de un centenar de ministros acudieron a Roma para asistir a una cita de alto nivel centrada en la violencia de los delitos del mundo actual. Acto seguido se celebró la reunión de la Asamblea General, que contó con un número récord de participantes, quienes entregaron el bastón de mando a la nueva Presidenta.

Nada de esto habría sido posible sin el constante apoyo de la Presidenta, el Comité Ejecutivo, las Oficinas Centrales Nacionales, las Oficinas Regionales y nuestros socios nacionales e internacionales. Su orientación clarividente y su respaldo nos han ayudado a alcanzar cotas sin parangón.

Cuando pienso en los momentos decisivos del año pasado, tengo el convencimiento de que, día a día, INTERPOL se refuerza y el mundo se convierte en un lugar más seguro.



Ronald K. Noble
Secretario General

CAPÍTULO UNO

Liderazgo

Los programas con visión de futuro y los proyectos globales de INTERPOL reflejan el carácter cambiante de la labor policial internacional en el siglo XXI. Orientada por sus prioridades innovadoras y respaldada por la fortaleza de sus órganos de gobierno y sus países miembros, INTERPOL continúa cumpliendo su misión: "mayor comunicación policial para un mundo más seguro".

Una organización progresista

PROGRAMA CONTRA EL TRÁFICO DE PRODUCTOS ILÍCITOS Y LA FALSIFICACIÓN

Se han establecido vínculos inequívocos entre el tráfico de productos ilícitos, la delincuencia organizada transnacional y, de forma creciente, el terrorismo. Según ciertos cálculos, el comercio ilícito genera cada año más de dos billones de dólares.

En 2012 INTERPOL lanzó una nueva iniciativa para descubrir y desarticular las redes delictivas organizadas responsables de esta amenaza delictiva creciente. El Programa de INTERPOL contra el Tráfico de Productos Ilícitos y la falsificación (TIGC, por sus siglas en inglés) recopila información, elabora informes analíticos estratégicos, impulsa el desarrollo de las capacidades y lleva a cabo operaciones conjuntas dirigidas contra los grupos dedicados al tráfico de productos ilícitos y falsificados.

Las empresas privadas deben desempeñar un papel esencial a la hora de garantizar que sus productos no son objeto de falsificaciones ni de tráfico ilícito. Por ejemplo, Phillip Morris International se ha comprometido a aportar 15 millones de euros a lo largo de tres años para apoyar y llevar a cabo la iniciativa.

MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LIBIA

En 2012 INTERPOL puso en marcha el proyecto RELINC (reconstrucción de la capacidad de Libia en materia de investigación), iniciativa financiada por la Unión Europea para ayudar a las autoridades libias a desarrollar una capacidad sostenible para determinar los riesgos que se ciernen sobre la seguridad e investigar las actividades de delincuentes y terroristas. Tras la revolución que tuvo lugar en este país en 2011, el proyecto tiene por objeto ayudar a los organismos libios encargados de la aplicación de la ley a combatir los delitos transnacionales, como el tráfico de drogas y armas, y la trata de personas, que generan violencia y amenazan con desestabilizar el país y la región.

COMPLEJO MUNDIAL DE INTERPOL PARA LA INNOVACIÓN

Prosiguen las labores que deberán permitir en 2014 la apertura en Singapur del Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación, centro puntero dedicado a la investigación y el desarrollo, que ampliará la presencia mundial de la Organización y sus actividades en ámbitos esenciales como la lucha contra la ciberdelincuencia, el apoyo operativo y la capacitación.

En Singapur se creó una Oficina de Apoyo para la Transición, encargada de preparar y facilitar la apertura del Complejo Mundial, prestando apoyo a la instalación del personal y proporcionando la logística necesaria para la puesta en marcha de dicho centro, en cuanto finalice su construcción. El reclutamiento de personal nuevo comenzó en 2012, teniendo presente el objetivo de atraer a expertos mundiales del ámbito de la aplicación de la ley, el sector privado y el mundo académico, para que se sumen a este nuevo e interesante proyecto.

Una de las piedras angulares del Complejo Mundial será el Centro de INTERPOL contra la Delincuencia Digital, punto de contacto de tecnología avanzada que proporcionará apoyo operativo y llevará a cabo investigaciones en los ámbitos de la seguridad digital y la ciberseguridad.

DIVERSIDAD DEL PERSONAL

Al cierre de 2012 trabajaban en la Secretaría General y en las Oficinas Regionales un total de 703 personas de 98 nacionalidades distintas. Las mujeres representaban el 42% de todo el personal. A lo largo del año se incorporaron 101 personas y otras 71 abandonaron la Organización. Las nuevas nacionalidades que en 2012 se añadieron a la lista de nacionalidades del personal fueron Nueva Zelanda y Malasia.

Comité Ejecutivo

Elegido por la Asamblea General, el Comité Ejecutivo consta de 13 miembros y está encabezado por el Presidente de INTERPOL. Proporciona orientación y directrices a la Organización y supervisa la aplicación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General.

Como muestra de la diversidad de la Organización, en 2012 INTERPOL dio la bienvenida a la primera Presidenta de su historia. La francesa Mireille Ballestrazzi fue elegida para ocupar dicho puesto para un mandato de cuatro años.



ENTRE LOS PRINCIPALES ASUNTOS DEBATIDOS EN 2012 POR EL COMITÉ EJECUTIVO FIGURAN:

- las nuevas posibilidades de financiación con socios externos;
- el presupuesto para 2013;
- la evolución del Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación;
- las mejoras de las bases de datos policiales de INTERPOL;
- el avance de los principales proyectos en curso, entre ellos la iniciativa sobre el documento de viaje, la creación de un sistema de e-extradición y la mejora de los servicios de protección de datos.

Pieter Jaap AALBERSBERG
(Países Bajos)
Vocal por Europa

Abdelkader Kara BOUHADBA
(Argelia)
Vocal por África

Filippo DISPENZA
(Italia)
Vocal por Europa

Adamu Abubakar MOHAMMED
(Nigeria)
Vicepresidente por África

Marcos VASQUEZ MEZA
(Chile)
Vocal por las Américas

Bob PAULSON
(Canadá)
Vocal por las Américas

Emmanuel GASANA
(Ruanda)
Vocal por África



Nobuyuki KAWAI
(Japón)
Vicepresidente por Asia

Alan D. BERSIN
(Estados Unidos)
Vicepresidente por las Américas

Ronald K. NOBLE
(Estados Unidos)
Secretario General

Mireille BALLESTRAZZI
(Francia)
Presidenta

Sanna PALO
(Finlandia)
Vocal por Europa

KIM Jong Yang
(Corea)
Vocal por Asia

Saoud Abdallah AL-MAHMOUD
(Qatar)
Vocal por Asia

Asamblea General

La 81ª reunión de la Asamblea General, celebrada en Roma (Italia), contó con la asistencia de más de 1.000 delegados en representación de unos 170 países miembros, la participación más alta de la historia. Entre los principales asuntos debatidos y decisiones adoptadas figuran:

- la aplicación de la carta sobre la seguridad del documento de viaje de INTERPOL;
- la aprobación del nuevo Programa de INTERPOL contra el Tráfico de Productos Ilícitos y la Falsificación;
- la creación de una red de puntos de contacto para el intercambio de datos y el estudio de la ciberdelincuencia;
- la firma de acuerdos de cooperación con organizaciones de los ámbitos de la ciberseguridad, las armas de fuego, la piratería marítima, los documentos de viaje y la colaboración policial regional.

Asimismo los delegados y funcionarios de INTERPOL fueron recibidos por el Papa Benedicto XVI, quien calificó INTERPOL de “bastión de la seguridad internacional” y declaró que cada ciudadano tiene su “parte de responsabilidad en la construcción de un futuro presidido por la justicia y la paz”.

Marca el rumbo

Es el órgano supremo de gobierno de INTERPOL y está integrada por delegados que representan a todos los países miembros. Se reúne una vez al año para adoptar todas las decisiones importantes sobre política, recursos, métodos de trabajo, finanzas y actividades.



Reunión ministerial

Esta edición de la Asamblea General comenzó con una reunión ministerial de alto nivel en torno al tema "Retos policiales frente a la violencia de los delitos del mundo actual", a la que asistieron unos cien ministros de todo el planeta, que trataron diversos temas relacionados con la seguridad internacional. Los ministros hicieron pública una declaración en la que reconocieron la necesidad de definir estrategias para hacer frente a la naturaleza cambiante de la delincuencia mediante un mayor intercambio de información y un uso más frecuente de las herramientas y servicios policiales internacionales, incluidos los ofrecidos por INTERPOL.

Prioridades estratégicas

Las actividades de INTERPOL siguen ajustándose a la línea trazada por sus prioridades, cuatro estratégicas y dos institucionales. Diversos ejemplos ilustran de qué manera cada prioridad realza el trabajo policial cotidiano.

1- RED MUNDIAL DE COMUNICACIÓN PROTEGIDA

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE PIRATERÍA MARÍTIMA

INTERPOL y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) firmaron un acuerdo para intensificar el intercambio de información sobre casos de piratería marítima. La OTAN compartirá con las OCN interesadas de INTERPOL la información sobre este tipo de delincuencia recopilada por sus fuerzas navales que patrullan frente a las costas del Cuerno de África. Al poner esta información directamente en manos de fuerzas del orden nacionales, el objetivo de la iniciativa es mejorar la investigación y el enjuiciamiento de presuntos piratas y descubrir las redes delictivas relacionadas con ellos.

2- APOYO PERMANENTE A LOS SERVICIOS POLICIALES Y DE APLICACIÓN DE LA LEY

DECOMISO DE UN CARGAMENTO DE MARFIL

En junio las autoridades decomisaron en el aeropuerto de Entebbe (Uganda) 35 colmillos de elefantes, con un peso de unos 420 kg. A juicio de aquellas, los colmillos decomisados estaban relacionados con un caso de caza furtiva a gran escala sucedido en el parque nacional de Garamba (República Democrática del Congo). Los directivos del parque solicitaron que los colmillos decomisados fueran analizados para determinar si pertenecían realmente a los animales cazados, por lo que INTERPOL envió a Uganda un equipo de gestión de crisis, para que recogiera muestras de ADN de los colmillos. Posteriormente estas muestras se hicieron llegar a un laboratorio especializado de Estados Unidos para que las analizara.

3- CAPACITACIÓN

APOYO DE CANADÁ

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá aportó más de 6 millones de euros para respaldar la lucha de INTERPOL contra ámbitos delictivos prioritarios como el terrorismo, la delincuencia organizada y la trata de personas. Más de 600 agentes de las fuerzas del orden y de entidades colaboradoras se beneficiaron de estos programas de capacitación, y se lanzaron más de un centenar de proyectos para ampliar el acceso a las herramientas y los servicios de INTERPOL a través del sistema I-24/7.

4- ASISTENCIA EN LA DETECCIÓN DE DELITOS Y LA IDENTIFICACIÓN DE DELINCUENTES

AMPLIACIÓN DE LA BASE DE DATOS TDAWN

La base de datos TDAWN (siglas en inglés de documentos de viaje asociados a notificaciones) permite a los funcionarios policiales destacados en puestos fronterizos contrastar los datos de los pasaportes con las notificaciones de INTERPOL, para comprobar si sus titulares son objeto de una de ellas. En 2012 se añadieron datos de notificaciones verdes y azules a las notificaciones rojas, amarillas y especiales de INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ya registradas en el sistema.

5- CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES

REAPERTURA DE LA OFICINA REGIONAL DE CÔTE D'IVOIRE

La Oficina Regional de INTERPOL en Abiyán (Côte d'Ivoire) ofrece apoyo y ayuda específicos a los países miembros de África Occidental. En 2011 se suspendieron temporalmente sus actividades, a raíz de unas elecciones presidenciales controvertidas que provocaron la violencia en el país. A causa de los desperfectos sufridos durante los disturbios, la oficina fue trasladada a una nueva ubicación en Abiyán. El nuevo local abrió sus puertas en julio de 2012.

6- FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE INTERPOL

REGLAMENTO SOBRE EL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN POLICIAL

El intercambio de información por parte de los países miembros por conducto de INTERPOL es crucial para combatir la delincuencia internacional. También es esencial disponer de garantías jurídicas sólidas para asegurar la calidad y la seguridad de dicha información. En 2012 la Organización llevó a cabo una revisión profunda del marco jurídico que regula su sistema de información policial, denominado el Reglamento de INTERPOL sobre el Tratamiento de Datos. Esta versión actualizada del reglamento mejora la rapidez, la calidad y la eficacia del intercambio de información, respetando los derechos de las personas.

Oficinas Centrales Nacionales

Cada uno de los 190 países miembros de INTERPOL se ocupa de mantener una Oficina Central Nacional, gestionada por funcionarios nacionales del ámbito de la aplicación de la ley. Las OCN son el enlace entre cada país y la red mundial de INTERPOL y facilitan la cooperación entre los países miembros en el marco de las investigaciones transfronterizas.

CONFERENCIA DE JEFES DE OCN

Alrededor de 270 delegados de 148 países acudieron a Lyon con ocasión de la 8ª reunión anual de altos mandos policiales. Sus deliberaciones se centraron en la búsqueda de medios de colaboración para combatir más eficazmente los cambiantes fenómenos delictivos, en particular la ciberdelincuencia. Entre los principales temas debatidos figuran la piratería marítima, el despliegue de equipos de apoyo especializado de INTERPOL, la ciberdelincuencia, la delincuencia organizada, la trata de personas, los delitos farmacológicos y la seguridad de las fronteras.

*21ª Conferencia
Regional Asiática
de INTERPOL,
celebrada en
Ammán (Jordania)*



CONFERENCIAS REGIONALES

Con ocasión de la 41ª Conferencia Regional Europea, de tres días de duración, 110 altos funcionarios de las fuerzas del orden de casi 50 países y de 20 organizaciones internacionales se reunieron en Tel Aviv (Israel) para debatir problemas relacionados con la delincuencia transnacional que afectan a la región, en particular la ciberdelincuencia, el terrorismo, la delincuencia organizada, la trata de personas y el tráfico de productos ilícitos.

En la 21ª Conferencia Regional Asiática de INTERPOL, celebrada en Ammán (Jordania), que congregó a 150 delegados procedentes de unos 40 países, se reconoció la importancia de Asia en la mejora de la seguridad mundial y se trataron diversos temas relacionados con el terrorismo, la ciberdelincuencia, la trata de personas, la piratería marítima, la integridad en el deporte, los delitos farmacológicos y la delincuencia contra el medio ambiente.

LAS OCN EN ACCIÓN

En tanto que representantes de INTERPOL en cada país miembro, las OCN participaron activamente en todas las actividades y operaciones llevadas a cabo por la Organización a lo largo del año. Las OCN actúan de enlace entre las policías nacionales y la red de bases de datos de INTERPOL, aportando información nueva y buscando coincidencias de datos de cualquier tipo, desde perfiles de ADN a elementos sobre obras de arte robadas. Las OCN continúan ampliando el acceso a las bases de datos desde lugares remotos, como aeropuertos y fronteras terrestres, para que los policías que trabajan sobre el terreno puedan acceder a esa información esencial donde quiera que se encuentren.

Entre las principales actividades en las que participan las OCN destacan la recuperación de obras de arte robadas valoradas en 100 millones de euros, el intercambio de información esencial sobre más de 160 presuntos autores de robos de joyas, y la detención de diversos prófugos internacionales buscados por los delitos de robo, tráfico de drogas y asesinato.



Tratamiento de información confidencial

El tratamiento de datos personales, como nombres, huellas dactilares y perfiles de ADN, continúa siendo una de las funciones esenciales de la Organización. Se lleva a cabo dentro de un marco jurídico claramente definido para proteger los derechos de las personas y la inviolabilidad de la información que se intercambia a raíz de la cooperación policial internacional. La Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL es un órgano independiente que verifica que el tratamiento de todos los datos personales sea conforme con la normativa de la Organización.

CAPÍTULO DOS

Gestión de datos policiales

A fin de reflejar el cambiante entorno policial y de satisfacer las necesidades en constante desarrollo de las fuerzas del orden, INTERPOL continúa concibiendo e integrando soluciones técnicas innovadoras para mejorar su sistema mundial de comunicación policial, I-24/7, y sus singulares bases de datos policiales. En 2012 la Organización perfeccionó sus herramientas técnicas y creó otras nuevas para favorecer el acceso a sus servicios por parte de las policías y colaboradores de todo el mundo.

Innovaciones tecnológicas

PASARELA I-CHECKIT

Los elementos de seguridad específicos se pueden colocar en cualquier tipo de bienes de consumo, sean estos fármacos, cigarrillos, artículos de lujo, artículos para el hogar o juguetes. La pasarela I-Checkit de INTERPOL propicia y posibilita la implicación activa de los ciudadanos, los titulares de derechos y los funcionarios encargados de la aplicación de la ley, al permitirles, sirviéndose de un teléfono móvil o de otro dispositivo conectado a Internet, escanear los elementos de seguridad de un producto para comprobar su legitimidad y determinar si es falso u objeto de comercio ilícito.

Las búsquedas se realizarán introduciendo los datos manualmente o escaneando un código a través de las aplicaciones para teléfonos móviles, disponibles en las plataformas de Android, Apple, Microsoft y BlackBerry, que facilitarán información rápida, exacta y basada en la ubicación del usuario. Tales posibilidades hacen de esta herramienta un recurso mundial para las fuerzas del orden y, lo que es igualmente importante, permiten proteger a los ciudadanos de productos falsificados potencialmente mortales, como los medicamentos falsos.

SISTEMA I-LINK

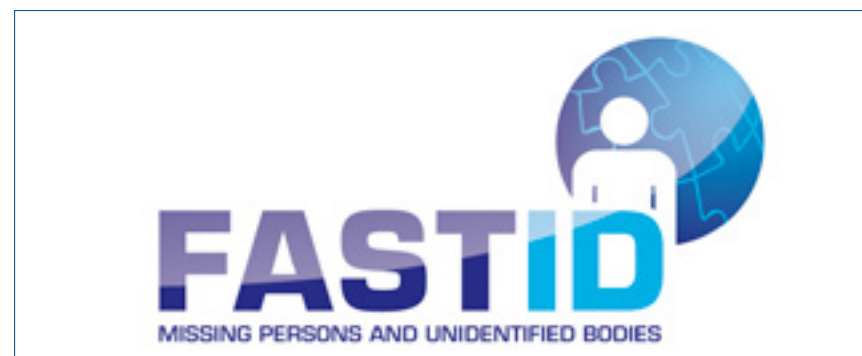
El sistema electrónico de INTERPOL para el intercambio de información, I-link, permite a las OCN y otros usuarios autorizados aportar datos policiales y gestionar dichos datos. El objetivo es garantizar que todos los datos son completos, están normalizados y son fácilmente accesibles para todos los países miembros, lo que permite a los investigadores descubrir vínculos entre casos que quizá de otro modo no se habrían revelado.

En 2012 INTERPOL actualizó el sistema I-link a fin de dotar a las OCN de plenas capacidades de gestión de su propia información, lo que les permite enviarla directamente a las bases de datos de INTERPOL y ponerla a disposición de los usuarios en cuestión de segundos. Además, ahora los usuarios tienen la posibilidad

de modificar sus datos, añadir información nueva, anular sus búsquedas y actualizar los envíos en el caso de que surjan nuevos datos de investigación. A los formularios de envío se han añadido controles automáticos –como campos obligatorios– a fin de garantizar la normalización y calidad de los datos.

IDENTIFICACIÓN DE VÍCTIMAS DE CATÁSTROFES

El proyecto FASTID (acrónimo en inglés de *FAST and efficient international disaster victim IDentification*, identificación rápida y eficaz de víctimas de catástrofes a escala internacional) continuó avanzando gracias a la creación de la primera base de datos policial capaz de identificar a personas y de establecer relaciones a escala internacional entre personas desaparecidas y cadáveres por identificar. En noviembre PlassData, el creador del software, instaló en la Secretaría General de INTERPOL, sita en Lyon, el prototipo de esta base de datos. Una vez plenamente integrada en los sistemas de la Organización, los países participantes en la fase piloto iniciaron la realización de pruebas de la plataforma.





Ampliación del acceso a las herramientas de INTERPOL en Asia

Al cierre de 2012 concluyó con éxito un proyecto sobre gestión de las fronteras y la migración, de tres años de duración, financiado por la Unión Europea y respaldado por la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), con la ampliación del acceso a las herramientas y servicios de INTERPOL a los policías de primera línea de Camboya y Vietnam. Ocho puntos clave de cada país, entre ellos aeropuertos internacionales y oficinas policiales regionales, se conectaron al sistema I-24/7, para permitir a las policías acceder y consultar directamente las bases de datos de INTERPOL.

Mayor conexión policial

SISTEMA I-24/7

I-24/7 es el sistema mundial de comunicación policial protegida de INTERPOL. Conecta a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de los 190 países miembros, permitiéndoles intercambiar información policial esencial con sus homólogos de todo el mundo, 24 horas al día y 365 días al año. Proporciona a los investigadores acceso directo a las bases de datos policiales de INTERPOL, gracias a lo cual pueden buscar y cotejar datos casi instantáneamente.

El acceso a las bases de datos de INTERPOL de, por ejemplo, los funcionarios que trabajan sobre el terreno en aeropuertos y puestos fronterizos es posible utilizando las soluciones técnicas conocidas como MIND, para el acceso desde dispositivos móviles, y FIND, para el acceso mediante dispositivos en emplazamientos fijos. Alrededor de 125 países han puesto en marcha estas tecnologías de acceso remoto para realizar cotejos con las bases de datos de INTERPOL desde puntos alejados.

17,5 millones

Número de mensajes transmitidos a través del sistema I-24/7 en 2012

PROGRAMA WAPIS

El sistema de información policial para África Occidental (WAPIS, por sus siglas en inglés), lanzado en 2012, tiene por objetivo facilitar la recopilación, la centralización, la gestión, el intercambio y el análisis de información policial entre los países miembros de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) y Mauritania, mediante la creación de un sistema de información regional. En el marco de este programa, financiado por la Unión Europea, en el mes de noviembre se celebró un taller inaugural para evaluar los datos y flujos policiales existentes en los cinco países piloto, a fin de determinar sus necesidades.

ACUERDO CON EL CARICC

INTERPOL firmó un acuerdo con el Centro Regional de Información y Coordinación de Asia Central para la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sus precursores (CARICC, por sus siglas en inglés) que permitirá el refuerzo de la cooperación en materia de lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas. En virtud del acuerdo, dicho centro tendrá acceso directo al sistema de información policial y las bases de datos de INTERPOL. Esto permitirá a ambas organizaciones intercambiar información sobre traficantes de drogas y miembros de organizaciones terroristas, y descubrir los haberes procedentes del tráfico de drogas que se están utilizando para financiar actividades terroristas.

Bases de datos

En 2012 los países miembros de INTERPOL realizaron más de mil millones de búsquedas en las bases de datos policiales mundiales de la Organización, es decir, el doble de las efectuadas solo dos años antes.

DATOS NOMINALES

Esta base de datos contiene registros sobre personas buscadas, delincuentes conocidos y personas desaparecidas. En 2012 los países miembros de INTERPOL y otros usuarios autorizados consultaron esta base de datos siete veces por segundo.

Registros	Búsquedas	Coincidencias
2012 155.674	2012 232.050.529	2012 224.797
2007 178.143	2007 1.102.071	2007 117.473
2002 146.793	2002 149.301	2002 13.246

DOCUMENTOS DE VIAJE ROBADOS Y PERDIDOS

Esta fue la base de datos más utilizada en 2012, con más de 730 millones de búsquedas, lo que supone una media de 23 por segundo.

Registros	Búsquedas	Coincidencias
2012 35.320.079	2012 733.210.909	2012 61.884
2007 13.921.191	2007 20.362.033	2007 6.156
2002 3.900	2002 145	2002 27

HUELLAS DACTILARES

Esta base de datos contiene imágenes utilizadas para comparar e identificar huellas dactilares aportadas por 172 países miembros. En los últimos cuatro años el número de imágenes de la base de datos se ha más que duplicado.

Registros	Inserciones	Coincidencias
2012 171.647	2012 21.131	2012 1.254
2007 66.813	2007 11.160	2007 554
2002 30.151	2002 4.846	2002 92

VEHÍCULOS ROBADOS

En 2012 esta base de datos, que contiene información sobre vehículos cuyo robo ha sido notificado por unos 130 países, fue consultada más de 77 millones de veces, lo que dio lugar a una media de 11 resultados positivos o por hora.

Registros	Búsquedas	Coincidencias
2012 7.250.909	2012 77.777.788	2012 92.941
2007 4.247.396	2007 2.950.724	2007 37.132
2002 2.641.369	2002 905.644	2002 15.196

PERFILES DE ADN

En marzo de 2012 la base de datos de ADN de INTERPOL había recibido el 50% del número de registros nuevos añadidos en todo 2011. Globalmente, a lo largo del año la cantidad de resultados positivos creció en un 62%. Chile, Costa Rica, la República de Corea, Maldivas y la Oficina Subregional de las Islas Caimán aportaron por primera vez perfiles de ADN a la base de datos.

Registros	Búsquedas	Coincidencias
2012 136.115	2012 19.362	2012 84
2007 70.298	2007 8.430	2007 39
2004 13.944	2004 7.894	2004 3

OBRAS DE ARTE

A fin de ampliar aún más la base de datos sobre obras de arte robadas y facilitar las consultas en ella, en 2012 INTERPOL y las autoridades italianas lanzaron el proyecto PSYCHE (siglas en inglés de *Protection System for Cultural Heritage*, sistema de protección del patrimonio cultural). Financiado por la Comisión Europea, este proyecto tiene por objetivo poner en marcha un sistema de mensajes normalizados para insertar datos, crear un servicio para la transferencia de información directamente desde las bases de datos nacionales ya existentes e integrar un sistema de comparación de imágenes.

Registros	Búsquedas
2012 40.814	2012 43.579
2007 31.546	2007 4.927
2002 20.492	2002 422

IMÁGENES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

Al cierre de 2012 los investigadores habían identificado a 2.891 víctimas, procedentes de casi 50 países miembros, gracias a la Base de Datos Internacional de INTERPOL sobre Explotación Sexual de Niños (ICSE), y recopilado material adicional relacionado con numerosos casos no resueltos de abusos sexuales de niños.

En septiembre, tras una etapa de desarrollo de tres años financiada por la Comisión Europea, INTERPOL lanzó la segunda versión de la base de datos. Esta nueva base de datos, que está a disposición de investigadores de unos 36 países, ofrece funciones tecnológicas innovadoras. En 2013 se introducirán otras mejoras, como la capacidad para el análisis de imágenes de vídeo.

ARMAS DE FUEGO

El Sistema de INTERPOL para la Gestión de los Registros y el Rastreo de Armas Ilícitas (iARMS), que se puso en marcha el 31 de diciembre, constituye la primera recopilación mundial de datos sobre armas de fuego perdidas, robadas u objeto de tráfico. Los usuarios pueden notificar robos o pérdidas de armas y realizar consultas sobre este tipo de casos; enviar solicitudes internacionales de rastreo de armas, responder a las solicitudes que les conciernen y supervisar su evolución; por último, pueden generar informes estadísticos sobre datos nacionales. Este sistema ha sido financiado por la Unión Europea.

La Red de INTERPOL de Información sobre Balística (IBIN) es una plataforma mundial para el intercambio y la comparación de datos sobre balística, que contiene cerca de 150.000 registros de balas y casquillos.

INFORMACIÓN ANALÍTICA SOBRE MATERIALES QBRNE

Anteriormente conocido como proyecto GEIGER, la base de datos de INTERPOL sobre el tráfico ilícito de material nuclear y radiactivo se gestiona ahora a través del informe analítico consolidado de INTERPOL sobre materiales QBRNE (químicos, biológicos, radiactivos, nucleares y explosivos), publicación mensual elaborada por analistas de información policial iniciada en 2012. En la actualidad la base de datos contiene 2.983 registros que han sido aportados por la Agencia Internacional de la Energía Atómica (AIEA), diversos organismos encargados de la aplicación de la ley y fuentes públicas de información. El informe analítico contiene también información sobre casos recientes relacionados con materiales QBRNE, estadísticas mundiales sobre ataques con explosivos y análisis de peligros emergentes.

CAPÍTULO TRES

Servicios policiales

Para ir un por delante de los delincuentes, quienes se aprovechan de la porosidad de las fronteras – físicas y virtuales – y de la facilidad de los desplazamientos a escala mundial, es necesario que los policías de todo el planeta puedan acceder instantáneamente a datos policiales. A lo largo del año, INTERPOL apoyó a fuerzas del orden de todo el mundo con su amplia variedad de herramientas y servicios operativos.

Operaciones

En cooperación con los servicios policiales de sus países miembros, en 2012 INTERPOL llevó a cabo unas 44 operaciones. Varias de ellas se coordinaron en colaboración con organizaciones asociadas nacionales y regionales.

DELITOS CONTRA MENORES

LAMINAR De alcance mundial - En coordinación con las autoridades de Estados Unidos y Nueva Zelanda

CIBERDELINCUENCIA

UNMASK Argentina, Chile, Colombia y España

TRÁFICO DE DROGAS

ATAKORA Benín, Ghana, Togo - En coordinación con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO)

ICEBREAKER 11 países de las Américas

SKY NET De alcance mundial - Dirigida por la Organización Mundial de Aduanas (OMA)

WESTERLIES De alcance mundial - Dirigida por la OMA y las autoridades aduaneras de Japón

DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

LIBRA Indonesia, Laos, Malasia, Tailandia y Vietnam

PREY I Bután, China, India y Nepal

PREY II Bangladesh, Laos, Myanmar, Tailandia y Vietnam

PREY III Indonesia y Malasia

WORTHY 14 países de África

PRÓFUGOS

INFRA-RED De alcance mundial

INFRA-SEA De alcance mundial

DELINCUENCIA ORGANIZADA

BICENTENARIO América Central - Coordinada por la Oficina Regional de San Salvador

BIJOUX Francia - Dirigida por la policía francesa y respaldada por Europol

EMPERADOR España

SOGA IV China, Indonesia, Malasia, Singapur y Vietnam

TRÁFICO DE PERSONAS

STOP	Argelia - Aeropuerto internacional de Argel
STOP	Filipinas - Aeropuerto internacional de Manila

DELITOS FARMACOLÓGICOS

COBRA	Camerún
PANGA V	De alcance mundial

VEHÍCULOS ROBADOS

(Sin nombre)	Bélgica
BLINDAJA	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay - Coordinada por la Oficina Regional de Buenos Aires
CHARAK	Chad, Oficina Regional de Yaundé
CONDOR	Colombia, Ecuador y Perú
CYCAR	20 países de la Unión Europea - En coordinación con Europol
DACIA	Rumanía
FRONTIER	América Central - Coordinada por la Oficina Regional de San Salvador
NAMAHASHE	Fase I: Sudáfrica Fase II: Suazilandia - Coordinada por la Oficina Regional de Harare y la Organización Regional para la Cooperación de Jefes de Policía de África Austral (SARPCCO)
OKAVAMBO	Sudáfrica - Coordinada por la Oficina Regional de Harare

TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO DE DROGAS Y DELITOS CONTRA LA FAUNA Y LA FLORA SILVESTRES

HOPE	África: Burundi, Ruanda, Tanzania - Coordinada por la Oficina Regional de Nairobi
-------------	---

TRATA DE PERSONAS, VEHÍCULOS ROBADOS, TRÁFICO DE DROGAS Y ARMAS DE FUEGO

NAKONDE	Malawi, Mauricio, Tanzania, Zimbabue - Coordinada por la Oficina Regional de Harare
----------------	---

TRATA DE PERSONAS

SPARTACUS	13 países de América del Sur y Europa
TUY	Burkina Faso

TRÁFICO DE PRODUCTOS ILÍCITOS Y FALSIFICACIÓN

BLACK POSEIDON	Belarrús, Georgia, Moldova, Turquía y Ucrania
MAYA	11 países de las Américas
MEERKAT	Angola, Kenia, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Tanzania y Zimbabue - En coordinación con la OMA
OPSON II	De alcance mundial - Dirigida por Europol
TONSE I	Botsuana, Malawi, Namibia, Tanzania y Zambia
TONSE II	Burundi, Kenia, República Democrática del Congo, Ruanda, Tanzania, y Uganda



Operación UNMASK

Esta operación internacional respaldada por INTERPOL y dirigida contra presuntos piratas informáticos supuestamente vinculados al grupo "Anonymous" condujo a la detención de unas 25 personas en América Latina y Europa. La operación UNMASK fue llevada a cabo por las fuerzas policiales de Argentina, Chile, Colombia y España, tras una serie de ciberataques coordinados desde esos países contra sitios web de la administración colombiana. Además de las detenciones señaladas, se decomisaron unos 250 equipos informáticos, junto con teléfonos móviles, tarjetas de pago y dinero en efectivo.



Operación ICEBREAKER

En el marco de la operación ICEBREAKER se decomisaron más de 360 toneladas de sustancias químicas, 200 kilos de metanfetaminas, cocaína y LSD, y 2 millones de USD en efectivo, y se dismantelaron cuatro laboratorios de drogas clandestinos. La operación, que se lanzó en once países de las Américas y se llevó a cabo en colaboración con la OMA y la Junta Internacional de Fiscalización de Narcóticos (JIFE), condujo además a la detención de unos 25 sospechosos.



Operación TUY

En el marco de esta operación, las autoridades de Burkina Faso rescataron a unos 400 niños – algunos de ellos de tan solo 6 años de edad – obligados a trabajar ilícitamente en minas de oro y plantaciones de algodón. Se descubrió que estos niños trabajaban en condiciones extremas, en galerías estrechas y sofocantes, situadas a 70 metros de profundidad, sin recibir ningún tipo de sueldo ni educación. Cerca de 75 personas fueron detenidas por trata de menores e infracción de las normas laborales.



Operación PANGEA V

A raíz de la operación PANGEA V las autoridades de cien países clausuraron más de 18.000 sitios web vinculados a farmacias ilegales en línea y decomisaron cerca de cuatro millones de unidades de medicamentos ilegales potencialmente perjudiciales para la salud. Esta operación anual está dirigida contra el mercado negro internacional de medicamentos falsificados e ilícitos, que pueden poner en peligro la salud de consumidores desprevenidos. Asimismo la operación pretendía contribuir a concienciar a los ciudadanos sobre los peligros que entraña la compra de medicamentos en línea.



Operation ENIGMA

Esta operación llevó al decomiso de más de 240 toneladas de material electrónico y eléctrico de desecho, y a la apertura de investigaciones contra unas 40 empresas implicadas en el tráfico ilícito de desechos electrónicos. En los grandes puertos de siete países europeos y africanos se efectuaron controles, y en prácticamente un tercio de ellos se descubrieron desechos electrónicos ilícitos. También se descubrieron pruebas de nuevos métodos de ocultación, lo que ayudará a la comunidad policial internacional a trabajar por la erradicación de estas actividades.



Operación BLACK POSEIDON

Esta operación, de un mes de duración, dirigida contra el tráfico de productos ilícitos en Europa del Este, condujo al decomiso de 7,3 millones de productos objeto de tráfico y la detención de más de 1.400 personas. Las fuerzas policiales e investigadores de Belarrús, Georgia, Moldova, Turquía y Ucrania llevaron a cabo controles en puertos, aeropuertos y mercados, y decomisaron prendas de vestir, juguetes, alimentos, aparatos electrónicos, cigarrillos y piezas de automóviles falsificados o ilícitos, valorados en 123 millones de euros.



Operación WORTHY

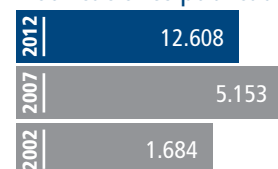
En la mayor operación jamás lanzada por INTERPOL contra el tráfico de marfil, se detuvo a más de 200 personas y se decomisaron casi dos toneladas de marfil de elefante ilícito. La operación WORTHY se lanzó en 14 países de África Oriental, Austral y occidental y gracias a ella se recuperaron cuernos de rinoceronte, pieles de león, leopardo, guepardo, cocodrilo y pitón, aves tropicales vivas, tortugas y otras especies protegidas. Se llevaron a cabo redadas en mercados, puertos, comercios y puestos fronterizos, y con ocasión de controles de carretera.

Notificaciones y difusiones a escala mundial

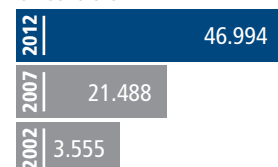
Las notificaciones de INTERPOL se utilizan para alertar a las policías de todo el mundo sobre la existencia de prófugos, presuntos terroristas, delincuentes peligrosos, personas desaparecidas y sobre posibles peligros. Las difusiones son avisos similares, distribuidos directamente por las OCN a los países de su elección, para solicitar la detención o localización de una persona o bien información policial adicional que pueda ser de utilidad en una investigación.

En 2012 se publicaron más de 12.000 notificaciones, de las cuales 8.136 fueron notificaciones rojas sobre personas buscadas.

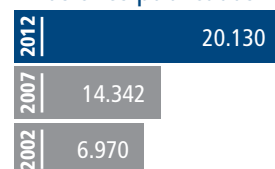
Notificaciones publicadas



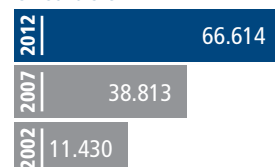
Notificaciones válidas en circulación



Difusiones publicadas



Difusiones válidas en circulación

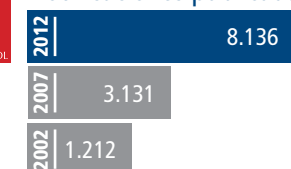


NOTIFICACIONES ROJAS

Personas buscadas



Notificaciones publicadas

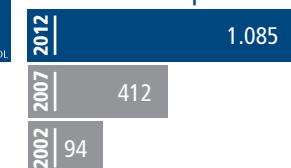


NOTIFICACIONES AZULES

Personas que puedan ser de interés en relación con determinado delito



Notificaciones publicadas

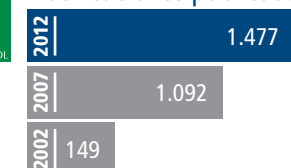


NOTIFICACIONES VERDES

Alertas e información policial sobre personas que han cometido delitos graves



Notificaciones publicadas



NOTIFICACIONES AMARILLAS

Personas desaparecidas



Notificaciones publicadas

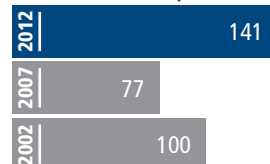


NOTIFICACIONES NEGRAS

Cadáveres sin identificar



Notificaciones publicadas

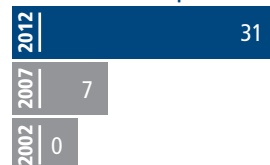


NOTIFICACIONES NARANJAS

Materiales peligrosos, actos delictivos o hechos que representan un peligro potencial para la seguridad pública



Notificaciones publicadas

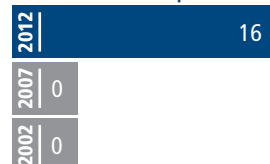


PURPLE NOTICES

Objetos, dispositivos o métodos de ocultación utilizados por los delincuentes



Notificaciones publicadas

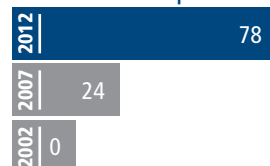


NOTIFICACIONES ESPECIALES DE INTERPOL Y EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

Personas o entidades asociadas con Al Qaeda o los talibanes que figuran en la lista del Comité 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas



Notificaciones publicadas



DETENCIÓN DE UN PRESUNTO ASESINO CANADIENSE

Un caso que en 2012 tuvo gran difusión en la prensa de todo el mundo fue el de Luka Rocco Magnotta, ciudadano canadiense sospechoso de asesinato y de enviar por correo restos de su víctima a distintos puntos de Canadá, incluidas oficinas públicas y escuelas. Fue detenido por la policía en Berlín justo una semana después del asesinato, a raíz de la rápida intervención policial a escala internacional vía INTERPOL.

La Organización publicó una notificación roja sobre Magnotta cuando se pensó que este había huido de Canadá con destino a Francia. Las OCN de Canadá, Francia y Alemania utilizaron las herramientas de INTERPOL para intercambiar con rapidez información sobre el paradero del presunto criminal, incluido el aviso de que había salido de Francia para dirigirse a Alemania. Magnotta fue devuelto a Canadá, donde según lo previsto, en junio de 2013 comenzará el juicio en el que deberá responder de sus delitos.

LA INFORMACIÓN FACILITADA POR UN CIUDADANO CONDUCE A LA DETENCIÓN DE UN PRESUNTO ASESINO

En un caso de repercusión verdaderamente internacional, la información aportada por un ciudadano en respuesta a una solicitud pública condujo a la policía croata a la detención de Morgan Schreurs, ciudadano neerlandés buscado por un asesinato perpetrado en Bélgica. En el marco de la operación INFRA-RED de INTERPOL, la policía irlandesa difundió en los medios de comunicación datos sobre el caso y la fotografía de Schreurs, lo que permitió recibir la confidencia sobre su posible paradero. Cuando la policía croata detuvo al delincuente, este se encontraba en poder de un pasaporte, una tarjeta de identidad y un permiso de conducir italianos falsos.

CHARLES TAYLOR CONDENADO POR CRÍMENES DE GUERRA

El ex Presidente de Liberia Charles Taylor, objeto de una notificación roja de INTERPOL publicada en 2003 a petición del Tribunal Especial para Sierra Leona (apoyado por las Naciones Unidas), fue declarado culpable de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad, violación y asesinato por el tribunal para crímenes de guerra, al término de un juicio que había durado cuatro años. Desde la publicación de la notificación roja, la unidad de Apoyo a las Investigaciones sobre Prófugos de INTERPOL se mantuvo en contacto con el Tribunal Especial para Sierra Leona, en particular en 2006 después de que Taylor se evadiera de una prisión nigeriana, solo unos días antes de la fecha en que debía ser entregado al Tribunal.

Centro de Mando y Coordinación

El Centro de Mando y Coordinación constituye el elemento de conexión entre la Secretaría General y las OCN en los 190 países miembros. Al servir de punto de contacto para las fuerzas policiales de cualquier país miembro enfrentado a una situación de crisis, funciona las 24 horas del día en las cuatro lenguas oficiales de INTERPOL (árabe, español, francés e inglés).

El Centro de Mando y Coordinación coordina el intercambio de información, asume la función de gestión de crisis cuando se producen sucesos graves, efectúa cotejos en las bases de datos de INTERPOL, apoya operaciones y realiza un seguimiento de las fuentes de información abiertas y cerradas para evaluar peligros potenciales. Asimismo despliega equipos de gestión de crisis y de apoyo para grandes acontecimientos, para prestar asistencia tras una catástrofe o un delito grave, o para contribuir a reforzar la seguridad de acontecimientos internacionales.

ATENTADO TERRORISTA EN BULGARIA

Tras un atentado terrorista suicida con bomba contra un autobús turístico israelí, perpetrado en Burgas (Bulgaria), que causó la muerte de seis personas, INTERPOL desplegó un equipo de gestión de crisis para ayudar a las autoridades búlgaras en la investigación. Dado que los informes indicaban la posibilidad de que el suicida hubiera utilizado documentos de identidad falsos, el equipo trató de determinar si algunos de ellos figuraban en la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos y si el sospechoso los había utilizado en algún momento. El Centro de Mando y Coordinación otorgó la máxima prioridad a todas las solicitudes de análisis de huellas dactilares y de perfiles de ADN y de otro tipo de asistencia.

También a petición de la policía búlgara, INTERPOL publicó una notificación negra, en la que figuraba un retrato del sospechoso, realizada por ordenador a partir de los restos recuperados en el lugar del atentado, y lanzó un llamamiento público para solicitar a los ciudadanos que ayudaran a identificarlo.

JUEGOS OLÍMPICOS DE LONDRES

Un equipo de INTERPOL formó parte del dispositivo de seguridad desplegado con ocasión de los Juegos Olímpicos de Londres. Los documentos de identidad de las personas que solicitaban acreditación para el acto fueron cotejados con la información contenida en las bases de datos de INTERPOL, lo que dio lugar a 41 resultados positivos que, a su vez, condujeron a la identificación de un brasileño que, presuntamente, pretendía perturbar el desarrollo de los Juegos, y de un español perteneciente a una organización ilegal. Asimismo los miembros del equipo de INTERPOL de apoyo para grandes acontecimientos informaron a los demás componentes del equipo de seguridad del uso de las notificaciones de INTERPOL, en particular las notificaciones verdes, en el marco de sus operaciones contra la venta ilegal de entradas.

230.326

mensajes de las OCN tratados por el CCC en 2012

42.049

e-mails de particulares tratados por el CCC en 2012

2,8 million

comprobaciones realizadas por equipos especializados en las bases de datos de INTERPOL

21

equipos especializados desplegados en 2012

11

equipos de apoyo para grandes acontecimientos (IMEST)

10

equipos de gestión de crisis (IRT)



Intervenciones basadas en información policial

El equipo de analistas de información policial de INTERPOL realiza análisis operativos y estratégicos en el marco de proyectos relacionados con determinados delitos, investigaciones y operaciones. Asimismo, estos analistas prestan servicios de asesoramiento y formación, según las necesidades, y pueden enviarse sobre el terreno para que colaboren directamente en las investigaciones en curso.

Además de elaborar informes analíticos centrados en determinadas regiones, tipos de delitos o *modus operandi* recién descubiertos, los analistas impartieron formación a las policías de los países miembros de las regiones del Sahel y el Cuerno de África, en el marco del programa de capacitación para la lucha contra el terrorismo.

PROYECTO PINK PANTHERS

En el marco del proyecto PINK PANTHERS, con el que se pretende ayudar a los países miembros a detener a los delincuentes vinculados con la red de ladrones de joyerías de lujo así denominada, INTERPOL elaboró un informe analítico sobre la misma para colaborar en el enjuiciamiento, por un tribunal danés, de uno de sus miembros más importantes. Esta persona fue declarada culpable y condenada a más de cinco años de cárcel, y el juez declaró que el informe de INTERPOL había resultado crucial para ayudarle a comprender mejor el fenómeno PINK PANTHERS.

PROYECTO MILLENNIUM

Dirigido contra la delincuencia organizada transnacional de origen euroasiático, el proyecto MILLENNIUM sigue creciendo en importancia a medida que aumenta el tamaño de estos grupos y el alcance de sus actividades. Centrados en los "ladrones dentro de la ley", el nivel más alto de la jerarquía delictiva de estas redes, los analistas elaboraron una lista de personas de referencia, con datos sobre ellas, apodos y fotografías. Esta lista ha resultado de gran utilidad para las policías de los países miembros, ya que ha orientado diversas investigaciones policiales

y ayudado a las autoridades de varios países a identificar en sus respectivos territorios a miembros de estas redes delictivas.

OPERACIÓN FAILSAFE

Coordinada por el Programa de INTERPOL de Prevención del Terrorismo con Materiales QBRNE, la operación FAILSAFE se puso en marcha en la Cumbre de Seguridad Nuclear de 2012, celebrada en Seúl (Corea). Está concebida para ayudar a las fuerzas policiales a realizar un seguimiento de personas implicadas en el tráfico de material radiactivo o nuclear, y publicar notificaciones verdes para advertir a otros países miembros de los peligros potenciales. Los funcionarios encargados de la aplicación de la ley que trabajan en puestos fronterizos pueden instantáneamente consultar las bases de datos de INTERPOL para comprobar si una persona es objeto de alguna de tales notificaciones. Cuando se produce una coincidencia, se alerta al Centro de Mando y Coordinación, el cual se encargará de notificar al Programa QBRNE.



Se celebra en Grecia el primer juicio contra la piratería marítima

Las autoridades griegas se disponen a juzgar el primer caso de piratería marítima utilizando pruebas reunidas por un equipo de gestión de crisis de INTERPOL, recopiladas en un buque secuestrado. Después de que los piratas somalíes liberaran el petrolero Irene SL, secuestrado frente a las costas de Omán durante 58 días, INTERPOL envió a Sudáfrica un equipo de gestión de crisis para que llevara a cabo una investigación en el lugar del delito, reuniera pruebas y recabara información de los rehenes. Los miembros de la tripulación pudieron identificar a cuatro de sus captores en un álbum fotográfico sobre piratería marítima confeccionado por INTERPOL. Este fue el primer equipo de gestión de crisis enviado en relación con un caso de piratería marítima; desde entonces se han desplegado otros tres.

CAPÍTULO CUATRO

Capacitación

Una de las prioridades de la Organización siguió siendo prestar asistencia a largo plazo a los organismos encargados de la aplicación de la ley y ayudar a su desarrollo . A fin de completar sus servicios en materia de formación, INTERPOL ha establecido alianzas para aprovechar los conocimientos especializados y los recursos de la comunidad policial mundial.

Conferencias internacionales

A fin de garantizar el rápido intercambio de conocimientos entre las fuerzas policiales y sus colaboradores de todo el mundo, en particular sobre formas incipientes de delincuencia, INTERPOL organizó a lo largo del año diversas conferencias internacionales o participó en ellas. Tales actos trataron sobre una amplia variedad de ámbitos delictivos y se celebraron en todas las regiones del planeta.

PELIGROS QUE ENTRAÑAN LOS MATERIALES RADIATIVOS Y NUCLEARES

La segunda conferencia de INTERPOL sobre el análisis del tráfico de materiales radiactivos y nucleares y del terrorismo relacionado con ellos, celebrada en Umea (Suecia), contó con la asistencia de personas procedentes de doce países que debatieron las tendencias mundiales del tráfico de material radiactivo y nuclear, los métodos para mejorar su detección en las fronteras, la recopilación de datos sobre este fenómeno y la concienciación sobre su importancia.

CONFERENCIA SOBRE DACTILOSCOPIA

El tema principal de la 7ª Conferencia Internacional de INTERPOL sobre Dactiloscopia fue la interoperabilidad y la necesidad de que las fuerzas del orden aprovechen los avances tecnológicos para aumentar al máximo las posibilidades de identificar prófugos. El acto reunió a unos 150 delegados de 51 países, que debatieron medidas para compartir con más eficacia los datos biométricos, en particular mediante el uso de nuevas tecnologías.

IDENTIFICACIÓN DE AUTORES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES

Una reunión del Grupo Especializado en Delitos contra Menores congregó a 146 expertos procedentes de 45 países, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para intercambiar información que ayude a los investigadores a determinar posibles vínculos entre casos ocurridos en distintos puntos del globo. El intercambio de información llevado a cabo en reuniones anteriores condujo a la identificación de diversos autores de delitos sexuales contra menores en diversos lugares del planeta.

COMBATIR LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL

El objetivo de la Conferencia Internacional de 2012 sobre Aplicación de la Ley en el Ámbito de la Delincuencia contra la Propiedad Intelectual, organizada por INTERPOL y la policía Nacional de Panamá, fue determinar ámbitos de colaboración a escala mundial para combatir los delitos contra la propiedad intelectual y los productos falsificados. El acto congregó a más de 500 delegados, procedentes de los sectores público y privado de 58 países, para tratar asuntos esenciales, como el alcance de la delincuencia organizada transnacional contra la propiedad intelectual, la mejora de la cooperación internacional, el tráfico de productos ilícitos, la formación y las operaciones.

PREVENCIÓN DEL GENOCIDIO Y LOS CRÍMENES DE GUERRA

La 5ª Reunión Internacional de Especialistas en Genocidio, Crímenes de Guerra y Crímenes contra la Humanidad, que giró en torno al tema "Información para la justicia", reunió a unos 150 expertos de 44 países y de más de 20 organizaciones internacionales para tratar de la obtención y el intercambio de información, el enjuiciamiento de estos crímenes, la capacitación, la protección de los refugiados, la asistencia jurídica y la cooperación internacional para localizar a los responsables. En la reunión se presentaron casos concretos relacionados con los Balcanes, Côte d'Ivoire y Ruanda.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PROYECTO AMAZON

En el marco del Grupo Mixto Especializado encargado de la lucha antiterrorista, INTERPOL convocó una reunión del grupo de trabajo del proyecto AMAZON, centrado en la lucha contra el terrorismo en las Américas. Organizada en cooperación con la OCN de Lima y celebrada en Cuzco (Perú), esta cita congregó a más de 40 funcionarios expertos en antiterrorismo de 18 países de la región para intercambiar información policial y análisis sobre los riesgos que plantea actualmente el terrorismo en las Américas.

Alianzas internacionales

La delincuencia transnacional no se puede combatir en solitario, por lo que INTERPOL se esfuerza constantemente por establecer alianzas sólidas con otros organismos regionales e internacionales, tanto del ámbito de la aplicación de la ley como de fuera de él. En 2012 la Organización negoció varios acuerdos de cooperación nuevos, seis de los cuales fueron aprobados por la Asamblea General. A socios veteranos y esenciales, como las Naciones Unidas y la Unión Europea, se han unido otras organizaciones, como la Comunidad del África Oriental, la International Multilateral Partnership Against Cyber Threats (IMPACT, asociación multilateral internacional contra las ciberamenazas), el programa Small Arms Survey y el Mercosur (Mercado Común del Sur).

REFUERZO DE LA CIBERSEGURIDAD

A fin de fortalecer la lucha mundial contra la ciberdelincuencia, INTERPOL y la empresa NEC Corporation se han unido para crear el Centro de INTERPOL contra la Delincuencia Digital. Integrado en el Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación, sito en Singapur, este centro comprenderá un laboratorio forense digital que se encargará de determinar y probar nuevas tecnologías para el análisis forense digital, y un centro de intercambio de información sobre la ciberdelincuencia que transformará los análisis basados en información policial en intervenciones operativas. La empresa NEC Corporation proporcionará recursos técnicos y humanos para contribuir al establecimiento de todos los aspectos del Centro contra la Delincuencia Digital.

ACUERDOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

En una visita a la Secretaría General, la Secretaria del Departamento estadounidense de Seguridad Nacional (DHS), Janet Napolitano, firmó una serie de acuerdos con la Organización para reforzar la lucha a escala mundial contra la trata de personas. La firma de estos acuerdos se produjo tras la puesta en marcha por dicho departamento de la iniciativa Blue Campaign destinada a ampliar la colaboración con interlocutores externos, con miras a combatir más eficazmente la trata de personas mediante la concienciación de la ciudadanía, la formación, la ayuda a las

víctimas y las investigaciones llevadas a cabo por los organismos encargados de la aplicación de la ley.

FINANCIACIÓN PARA IMPULSAR LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS QUE AFECTAN A LAS ESPECIES SILVESTRES

La Comisión Europea destinará 1,73 millones de euros en los próximos tres años a apoyar el proyecto COMBAT WILDLIFE CRIME de INTERPOL, que se realizará en el marco del Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre (ICWC, por sus siglas en inglés), del que también forman parte la Secretaría del Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y el Banco Mundial. Este dinero respaldará la labor que realiza INTERPOL para combatir la delincuencia contra la fauna y la flora silvestres y para proteger los recursos naturales del planeta frente al comercio ilícito, en particular el de la madera procedente de la tala ilegal.

FINANCIACIÓN PARA UN PROYECTO EN LAS AMÉRICAS

El gobierno canadiense, a través de su programa de capacitación para la lucha contra la delincuencia, aportará cerca de un millón y medio de dólares estadounidenses para la realización de un proyecto dirigido por INTERPOL, destinado a combatir la delincuencia transnacional relacionada con el narcotráfico en las Américas. El proyecto REGIONAL INTELLIGENCE GATHERING AND CRIMINAL ANALYSIS (recopilación y análisis de información policial a escala regional) proporcionará material y formación a organismos nacionales y regionales encargados de la aplicación de la ley de América Central, México y el Caribe, para ayudarles a responder con más eficacia a los delitos relacionados con las drogas.



Biometría, documento de viaje

En virtud de una alianza estratégica de cinco años con la empresa Morpho, INTERPOL probará e instalará una tecnología puntera de reconocimiento facial y dactiloscopia, lo que comprende la puesta en marcha, en 2014, de un nuevo sistema automático de identificación dactilar. Asimismo, Morpho utilizará la tecnología más moderna, a base de fotografías en 3D y grabado por láser, para la creación del documento de viaje de INTERPOL de segunda generación. A finales de 2012, dos años después de la puesta en marcha de la iniciativa, 55 países miembros habían reconocido el documento y otros muchos estaban estudiando la manera apropiada de hacerlo compatible con sus respectivas legislaciones nacionales. La Asamblea General aprobó la Carta sobre la Seguridad del Documento de Viaje de INTERPOL, convirtiéndolo así en una referencia mundial para la seguridad de los documentos a escala internacional.

Innovación en la formación

En 2012 INTERPOL impartió 260 sesiones de formación, incluidos talleres, seminarios, cursos y otras reuniones educativas, a las que asistieron más de 8.100 participantes procedentes de 175 países miembros. Estas sesiones estaban concebidas para ayudar a que los países miembros comprendan mejor los aspectos complejos de la actividad policial internacional, proporcionarles las capacidades y conocimientos necesarios para hacer frente a las dificultades que presenta actualmente la labor policial y garantizar que los organismos encargados de la aplicación de la ley sepan perfectamente cómo aprovechar al máximo los servicios que ofrece INTERPOL.

PROYECTO EVEXI

Omán se convirtió en el país que más recientemente se ha beneficiado del proyecto EVEXI (siglas en inglés de “iniciativa para el análisis de pruebas”), que ayuda a los países miembros en la investigación de casos de piratería marítima. Las autoridades omaníes recibieron formación especializada sobre los aspectos jurídicos de la lucha contra este delito, técnicas básicas del interrogatorio, actuación en el lugar de los hechos y técnicas generales de investigación. Otros países que han recibido apoyo a través del proyecto EVEXI son Kenia, Madagascar, Maldivas, Seychelles y Tanzania.

FORMACIÓN DE FORMADORES EN RELACIÓN CON LOS DELITOS FARMACOLÓGICOS

En cooperación con la Health Sciences Authority (autoridad de ciencias de la salud) de Singapur y el International Institute Against Counterfeit Medicines (IRACM, instituto internacional contra la falsificación de medicamentos), la Unidad de Falsificación de Productos Médicos y Delitos Farmacológicos de INTERPOL organizó un curso de formación de formadores para los miembros de su red de organismos encargados de la aplicación de la ley denominada STORM. Los 24 participantes, procedentes de Afganistán, Camboya, China, Filipinas, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur y Tailandia aprendieron a detectar e investigar con eficacia los delitos farmacológicos mediante ejercicios basados en situaciones de la vida real y visitas a laboratorios científicos.

INVESTIGACIONES RADNUC

Los miembros del Programa de INTERPOL para la Prevención del Terrorismo con Materiales QBRNE impartieron a 31 funcionarios de diez países europeos un curso sobre investigaciones relacionadas con materiales radiactivos y nucleares. El objetivo del curso era enseñar a los participantes cómo llevar a cabo investigaciones eficaces sobre presuntos delitos con armas radiactivas y nucleares. Los ejercicios interactivos se centraron en la prevención del uso ilícito y el tráfico de materiales radiactivos y nucleares, la preparación de medidas de respuesta al mismo y la investigación de estos casos.

DELITOS CONTRA LA FAUNA Y LA FLORA SILVESTRES

Unos 20 funcionarios policiales de diez países de África Central participaron en un curso, impartido en la Oficina Regional de Abiyán, en el que se enseñaban las competencias necesarias para efectuar inspecciones estratégicas relacionadas con la aplicación de la ley en el ámbito de la fauna y la flora silvestres. Este curso tuvo lugar en el marco del proyecto WISDOM de INTERPOL, que apoya la conservación de los elefantes y rinocerontes, en colaboración con Environment Canada (organismo público canadiense para la protección del medio ambiente) y la Gendarmería Nacional francesa.

INVESTIGACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS

Ocho funcionarios de la oficina de apoyo científico y antecedentes penales de la Policía de Seychelles participaron en un curso sobre técnicas de investigación del lugar de los hechos, que incluía el estudio de huellas dactilares, huellas de calzado, perfiles de ADN, identificación de patrones de manchas de sangre y fotografía nocturna.

TRÁFICO DE PERSONAS E INMIGRACIÓN CLANDESTINA

El refuerzo de las medidas para combatir el tráfico de personas y el uso de documentos falsificados por parte de las organizaciones delictivas dedicadas a la inmigración clandestina para evitar su detección fueron los temas principales de un curso organizado conjuntamente por INTERPOL y la Organización Internacional para las Migraciones (IOM), impartido en Sri Lanka. Los 50 participantes en él, procedentes del Departamento de inmigración y emigración, el Servicio estatal

de inteligencia, el Departamento de investigación policial y la OCN de Colombo aprendieron medidas generales sobre seguridad de las fronteras y cómo utilizar la base de datos de INTERPOL sobre documentos de viaje robados y perdidos.

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO POLICIAL DE INTERPOL PARA LAS OCN

Organizado por los Emiratos Árabes Unidos, el primer Programa de Perfeccionamiento Policial de INTERPOL para las OCN de Próximo Oriente y el Norte de África tuvo lugar en febrero. En él participaron unos 30 funcionarios policiales de Arabia Saudí, Argelia, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano y Omán, quienes aprendieron a utilizar con más eficacia las herramientas y servicios de INTERPOL, así como las técnicas de presentación. En 2012 se organizó un total de cuatro de estos programas.

FORMACIÓN IMPARTIDA A FUNCIONARIOS DE YIBUTI

En el marco del programa policial sobre rutas marítimas críticas, financiado por la Unión Europea, 19 policías y guardacostas de Yibuti recibieron formación en análisis de datos policiales.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL FÚTBOL

De manera creciente los delincuentes se han infiltrado en el mundo del deporte, especialmente el fútbol, sirviéndose del soborno o la intimidación para forzar a jugadores y directivos a amañar los resultados de los partidos. Para combatir esta amenaza contra la inviolabilidad del fútbol, la Unidad de INTERPOL para la Integridad en el Deporte ha concebido un programa de formación centrado en las personas más expuestas a sufrir ese tipo de presiones.

Se ha creado un módulo de aprendizaje en línea para explicar a los jugadores y árbitros los peligros que entraña el amaño del resultado de un partido y los distintos métodos que pueden emplear los delincuentes para proponerles esta práctica. En Finlandia, Sudáfrica, Guatemala y Países Bajos se celebraron talleres nacionales y regionales sobre integridad en el deporte, en los que participaron administradores en materia de fútbol, representantes de las asociaciones de jugadores, directivos y funcionarios del ámbito de la aplicación de la ley para concienciar sobre la corrupción en el deporte y sobre los métodos para prevenirla y combatirla. También se celebraron sesiones de formación para jugadores y árbitros, cuando aún quedaban por celebrar cinco eventos deportivos de la FIFA.

CENTRO MUNDIAL DE RECURSOS DE INTERPOL

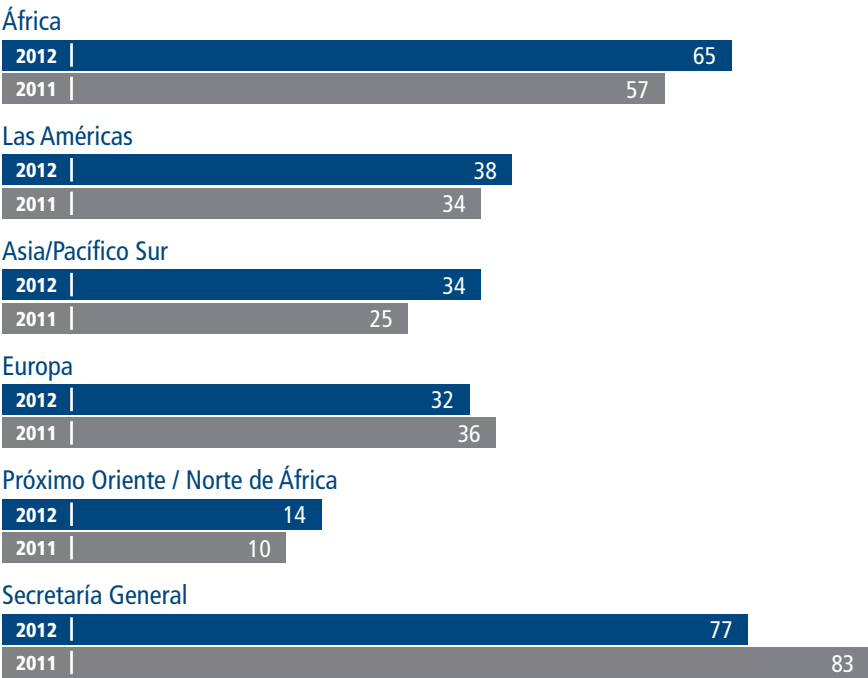
Este centro sirve de “ventanilla única” en relación con una amplia colección de materiales didácticos en línea para la comunidad policial mundial, que comprenden

cursos de aprendizaje en línea y una biblioteca de recursos en línea integrada por informes, documentos y sitios web asociados. En 2012 los países miembros de INTERPOL accedieron al Centro Mundial de Recursos casi cinco veces más que el año anterior y entraron en el sistema en más de tres millones de ocasiones. Además de demostrar la utilidad de la formación en línea, este aumento impresionante puede también atribuirse al hecho de que ahora muchos cursos presenciales exigen el cumplimiento de determinados trámites previos en línea.

DIVERSIDAD CRECIENTE DE LA FORMACIÓN

Para asegurarse de que el mayor número posible de funcionarios policiales reciben la formación más variada, INTERPOL ha ampliado el alcance de sus cursos y los lugares donde se imparten. En 2012 se ofrecieron por primera vez sesiones de formación sobre ciberdelincuencia y corrupción en el deporte, y estos primeros cursos tuvieron lugar en Bahrein y Túnez. El número total de cursos impartidos se incrementó en un 6% con respecto al año anterior. El número de sesiones celebradas en Próximo oriente y el Norte de África se incrementó en un 40%, mientras que las impartidas en Asia y el Pacífico Sur lo hicieron en un 36%.

DESGLOSE DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR REGIÓN





Puesta en marcha de StudentZone

A fin de concienciar a los jóvenes sobre la delincuencia internacional y el papel que desempeña INTERPOL para combatirla, la Organización ha creado el sitio web pedagógico StudentZone. Dirigido a adolescentes, este sitio se centra en el caso del tatuaje negro, un juego en el que los participantes interpretan el papel de un agente novel de INTERPOL que viaja por distintos lugares del mundo reuniendo pistas para ayudar a la policía de cada país a descubrir a una banda internacional de delincuentes. A través del juego, el participante va aprendiendo acerca de distintos tipos de delitos y de los diferentes ámbitos especializados en los que trabaja INTERPOL. El sitio es también un recurso didáctico para profesores y padres.

Buenas prácticas

ESTRATEGIA MUNDIAL SOBRE SEGURIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Dirigentes de los servicios encargados del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales, así como de las fuerzas del orden, asistieron al primer curso internacional de Jefes de Servicios encargados del Cumplimiento y la Ejecución de las Normas Ambientales, organizado conjuntamente por INTERPOL y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Los 230 delegados procedentes de 70 países debatieron asuntos como la explotación de los recursos pesqueros y forestales, la contaminación y los delitos contra la fauna y la flora silvestres, y definieron una estrategia mundial de cumplimiento y ejecución de las normas ambientales para velar por la seguridad del medio ambiente.

REFUERZO DE LAS OCN

A fin de comprender mejor las necesidades de sus países miembros, INTERPOL ha puesto en marcha un programa de revitalización de las OCN. Tras una visita inicial por parte de funcionarios de la Secretaría General y de otras OCN, se formulan recomendaciones para la mejora de los servicios, por ejemplo mediante la formación u otro tipo de ayudas. En total se realizaron 22 visitas de revitalización a OCN de África, Asia, las Américas, Europa y Próximo Oriente.

AUDITORÍA INTERNA

A fin de respaldar el uso eficaz de los recursos de INTERPOL, estimular el rendimiento y compartir las buenas prácticas, la Organización llevó a cabo una serie de auditorías temáticas y sobre proyectos específicos. Estas se centraron, en particular, en actividades esenciales como la gestión de bases de datos policiales, las actividades jurídicas y la gestión de proyectos sobre delitos concretos. Asimismo, se examinó el funcionamiento de la Oficina Regional de Buenos Aires y su Centro de Mando y Coordinación. En cada departamento de la Organización hay una persona de contacto designada para coordinar la aplicación de las recomendaciones de mejora esbozadas en los informes de auditoría; a lo largo del año se produjo un acusado incremento del nivel de aplicación y de sus resultados positivos, lo que demuestra la voluntad de mejorar la eficacia general.

CAPÍTULO CINCO

Finanzas

Los ingresos operativos que permitieron a la Organización llevar a cabo sus actividades en 2012 se presentan en una serie de cuadros financieros que han sido objeto de una auditoría externa y se ajustan a las normas internacionales de contabilidad.

En el ejercicio financiero de 2012 los ingresos operativos de INTERPOL totalizaron 70 millones de euros, de los cuales el 75% fue aportado por los países miembros, en su mayor parte en forma de contribuciones estatutarias (74%). Los ingresos percibidos a través de proyectos financiados por fuentes externas o por fundaciones privadas o empresas comerciales con objetivos o intereses similares a los de INTERPOL representaron el 21% de los ingresos brutos. Los ingresos financieros y los reembolsos sumaron un 4% del total.

El total de gastos de funcionamiento por actividades ordinarias ascendió a 70 millones de euros; su componente más importante fueron los gastos salariales (58%), seguidos de los gastos de misiones oficiales y reuniones (15%), los servicios externos y otros gastos (8%), los gastos de mantenimiento (3%), los gastos de funcionamiento de los locales (3%), los gastos de telecomunicaciones derivados del uso del sistema mundial de telecomunicaciones de INTERPOL, I-24/7 (2%), los gastos de oficina (2%) y otros gastos de personal (2%). Los gastos de depreciación representaron un 7% del total.

En 2012 el rendimiento financiero de INTERPOL se saldó con un pequeño déficit, que se sufragó con cargo a los fondos de reserva acumulados de la Organización. Se destinaron a proyectos de inversión 4 millones de euros. El efectivo y los equivalentes de efectivo experimentaron un incremento debido principalmente al aumento tanto de los proyectos llevados a cabo por la Organización patrocinados por fuentes externas como de los pasivos relacionados con el plan de pensiones de los empleados. El patrimonio financiero y las reservas —representados por diversos fondos— se redujeron en 185.000 euros con respecto al año anterior debido al déficit operativo experimentado en 2012.

Los cuadros sobre información financiera que se presentan en las páginas siguientes —estados de situación financiera, de rendimiento financiero, de cambios patrimoniales y de flujos de tesorería— son objeto de una auditoría externa y resumen la situación y el rendimiento financieros de la Organización en 2011 y 2012. Los estados financieros de la Organización se elaboran, en la medida de lo posible, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). En aquellos casos en que no es posible aplicar ninguna disposición específica de las NICSP, se ha recurrido a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Estos estados financieros se han elaborado sobre el supuesto de que la Organización continúe sus actividades, con arreglo a la convención del coste histórico y utilizando el método contable de acumulación de lo devengado. Todas las operaciones realizadas se ajustan al Reglamento Financiero de la Organización.

Estado de situación financiera al: (in 000s Euros)

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Saldos de caja y bancos	36.859	21.539
Inversiones	19.003	12.632
Contribuciones estatutarias por cobrar	4.125	4.139
Cuentas por cobrar	3.977	4.286
Inventarios	426	509
Total Activos corrientes	64.390	43.105
Activos no corrientes		
Inversiones	4.031	12.000
Contribuciones estatutarias por cobrar	124	159
Cuentas por cobrar	154	40
Activos intangibles	1.752	1.781
Activo fijo material	19.190	18.250
Activos fijos en curso	315	1.561
Total Activos no corrientes	25.566	33.791
TOTAL ACTIVOS	89.956	76.896
PASIVOS		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar	(5.421)	(5.386)
Ingresos recibidos por adelantado	(2.070)	(644)
Ingresos por proyectos aplazados	(21.748)	(12.612)
Pasivos relacionados con los empleados	(3.676)	(3.513)
Total Pasivos corrientes	(32.915)	(22.155)
Pasivos no corrientes		
Pasivos relacionados con los empleados	(11.266)	(8.781)
Total Pasivos no corrientes	(11.266)	(8.781)
TOTAL PASIVOS	(44.181)	(30.936)
TOTAL ACTIVOS NETOS	45.775	45.960
PATRIMONIO		
Reserva para la financiación de inversiones	21.257	21.592
Fondos de reserva acumulados	24.518	24.368
TOTAL PATRIMONIO	45.775	45.960

Estado de rendimiento financiero del ejercicio cerrado el: (in 000s Euros)

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
INGRESOS OPERATIVOS		
Contribuciones estatutarias	50.678	49.636
Financiación OR	870	815
Contribuciones voluntarias	645	581
Reembolsos y devoluciones	2.178	1.220
Ingresos financieros	869	645
Otros ingresos	14.466	7.700
Ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas neto	(117)	(103)
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	69.589	60.494
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos salariales	40.322	36.826
Oros gastos de personal	1.065	1.142
Gastos de funcionamiento de los locales	2.182	2.019
Mantenimiento	2.252	2.190
Misiones oficiales y reuniones	10.673	7.256
Gastos de oficina	1.370	1.106
Gastos de telecomunicaciones	1.507	1.512
Servicios externos y otros gastos	5.699	1.397
Gastos de depreciación	4.704	4.870
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	(69.774)	(58.318)
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(185)	2.176

Estado de los flujos de efectivo del ejercicio financiero cerrado el: (in 000s Euros)

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Flujos de efectivo derivados de actividades operativas		
Superávit/(déficit) derivados de actividades operativas ordinarias	(185)	2.176
Movimientos no monetarios		
Gastos de depreciación	4.704	4.870
Ajuste de ingresos financieros acumulados		(36)
Ajuste de (ganancias)/pérdidas por la venta de activos	39	66
Ajuste de provisión para vacaciones del personal	30	135
Ajuste de provisión para RIIPIE	20	11
Incremento/(disminución) en cuentas por pagar	35	(1.400)
Incremento/(disminución) en Ingresos recibidos por adelantado	1.426	182
Incremento/(disminución) en Ingresos por proyectos aplazados	9.136	7.922
Incremento/(disminución) en Pasivos relacionados con los empleados - corrientes	85	110
Incremento/(disminución) en Pasivos relacionados con los empleados - no corrientes	2.513	1.720
(Incremento)/disminución en Existencias	83	208
(Incremento)/disminución en Cuentas por cobrar - corrientes	309	(941)
(Incremento)/disminución en Cuentas por cobrar - no corrientes	(114)	
(Incremento)/disminución en Contribuciones estatutarias por cobrar - corrientes	14	(1.086)
(Incremento)/disminución en Contribuciones estatutarias por cobrar - no corrientes	35	(5)
Flujos de efectivo netos derivados de actividades operativas	18.130	13.932
Flujos de efectivo derivados de actividades de inversión		
(Compras) / ventas de inversiones	1.598	(16.632)
(Compras) de activos fijos	(4.408)	(4.079)
Ventas de activos fijos		35
Flujos de efectivo netos derivados de actividades de inversión	(2.810)	(20.676)
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE SALDOS DE CAJA Y BANCOS	15.320	(6.744)
Saldos de caja y bancos al inicio del ejercicio	21.539	28.283
Saldos de caja y bancos al cierre del ejercicio	36.859	21.539
MOVIMIENTOS EN LOS SALDOS DE CAJA Y BANCOS	15.320	(6.744)

Estado de los cambios en el patrimonio durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2012: (in 000s Euros)

	Reserva para la financiación de inversiones	Fondos de reserva acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	21.592	24.368	45.960
Pérdidas y ganancias netas no contabilizadas en el Estado de rendimiento financiero por ser gastos de capital (netos) financiados con los fondos de reserva acumulados	(335)	335	
(Déficit) / superávit neto del ejercicio		(185)	(185)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	21.257	24.518	45.775

UNA PRESENCIA MUNDIAL



La función de INTERPOL es permitir que las policías de todo el planeta colaboren para hacer del mundo un lugar más seguro. Nuestra moderna infraestructura de apoyo técnico y operativo contribuye a hacer frente a las crecientes dificultades que comporta la lucha contra la delincuencia en el siglo XXI.

Trabajamos para garantizar el acceso de las policías de todo el mundo a los instrumentos y servicios que necesitan para realizar su labor con eficacia. Así pues, impartimos formación específica, prestamos apoyo especializado en materia de investigaciones, y proporcionamos información pertinente y conductos de comunicación protegidos.

Este marco multifacético ayuda a los policías que trabajan sobre el terreno a interpretar las tendencias en materia de delincuencia, analizar la información, llevar a cabo operaciones y, en última instancia, a detener al mayor número posible de delincuentes.

La Secretaría General se encuentra en Lyon (Francia) y está en funcionamiento 24 horas al día y 365 días al año. INTERPOL tiene además siete oficinas regionales repartidas por todo el mundo y sendas oficinas en Nueva York y Bruselas para sus representantes permanentes ante las Naciones Unidas y la Unión Europea, respectivamente. Cada país miembro se encarga de mantener una Oficina Central Nacional, dotada de funcionarios altamente cualificados de sus propios servicios encargados de la aplicación de la ley.



MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO
